

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 60 Lunes 30 de marzo de 2015 Pág. 2079

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1677 ASOCIACIÓN NAVARRA DE INFORMÁTICA MUNICIPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el día 23 de marzo de 2015, acordó convocar a los señores accionistas de Asociación Navarra de Informática Municipal, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que se celebrará en Pamplona (Navarra), en la Sala de Conferencias del Edificio de la avenida del Ejército, número 2, sita en la planta semisótano, el 14 de mayo de 2015 (jueves), a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, Informe de Auditoría y Aplicación del Resultado del ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación de los Presupuestos Económicos para el ejercicio 2015.

Tercero.- Gestión Directa: Programas de actuación, inversión y financiación, política de cuotas y regularización importes en el ejercicio 2015.

Cuarto.- Retribución de los Administradores.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá, conforme a lo dispuesto en el artículo 272. 2 de la Ley de Sociedades de Capital, obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como el Informe de Gestión, y el informe de auditor de cuentas, solicitándola a través del siguiente correo electrónico: gestion@animsa.es sin perjuicio de utilizar otros medios para realizar dicha solicitud.

Pamplona, 25 de marzo de 2015.- La Secretaria del Consejo de Administración, Paula Unanua Albéniz.

ID: A150012483-1